

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, presento a consideración de esta Junta General de Accionistas el Informe Anual sobre el desenvolvimiento y resultado de las operaciones de la Compañía de Transportes Santa Ana de Cotacachi., durante el ejercicio económico Enero – Diciembre del 2017.

Durante este año al igual que el año anterior nuevamente el país ha sufrido la crisis política y económica, razón por la cual la Compañía sólo ha procedido a registrar las cuotas de cada uno de los señores accionistas, sus accionistas han trabajado en forma individual de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno elaborando puntos de emisión los mismos que han sido informados a la administración tributaria de acuerdo a los plazos establecidos.

Sin embargo los ingresos por cuotas y los egresos realizados por motivos del movimiento administrativo se las ha realizado de acuerdo a las obligaciones que las Instituciones reguladoras solicitan a la Compañía aplicando los principios generalmente aceptados.

Informe que me permito presentar a consideración de ustedes señores socios.

Atentamente,


Jorge Estrada
GERENTE GENERAL

